

RES. N° 388/10
Salta, 2 de Junio de 2.010
Expte. N° 6.071/10

VISTO: La Res. N° 1.346/09 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMIA II con extensión a ECONOMIA I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

QUE el miembro titular en tercer término Lic. Carlos L. Rojas, mediante nota solicita se lo exima de integrar el Jurado por razones comprendidas en la Res. N° 661/88 y Modificatorias del Consejo Superior, Reglamento de Concursos – Art. 27, inc. a).

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Lic. Lidia Rosa Elías de Dip, como miembro Titular del citado concurso.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Lidia Rosa Elías de Dip, como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMIA II con extensión a ECONOMIA I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

er
ram/ahl


ROSA AMALIA MONTERO
DIRECTORA APOYO DOCENTE
FAC. CIENCIAS ECONOMICAS
U.N.Sa



ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO